

El secretario manifestó entonces que sus planes obedecían a que había recibido del jefe de Seguridad de París un aviso previniendo al gobierno belga que llevaban nuestros amigos propósitos de hacer trabajos de agitación revolucionaria.

Fuente dijo que obrarían con libertad dentro de las leyes belgas.

Así se quedó en esa entrevista; sin que el secretario se comprometiera más que a informar al ministro.

Poco después de la conferencia le comunicó que órdenes reservadas (se supone que del monarca belga, merced a manejos del embajador de España en París), obligaban al gobierno belga a decretar la inmediata expulsión de Bélgica, acompañándole un delegado hasta la frontera.

Esa delegada le enseñó el decreto de expulsión, en el cual se le comina con ser conducido por la gendarmería en caso de que hicieran resistencia.

Como nuestros amigos estaban con anterioridad invitados a un banquete, pidieron al gobierno el favor de permanecer en Bruselas hasta la tarde de la noche.

El secretario de Justicia se negó terminantemente y les ordenó que marcharan en el primer tren, el que sale de Bruselas para París a la una de la tarde.

eran las doce de la mañana cuando se les dio esa orden. Los correligionarios belgas al no haber la noticia se acompañaron hasta el hotel, mientras algunos iban a avisar de lo que ocurría a la casa del Pueblo.

Dirigieron nuestros amigos desde el hotel a la estación en coche, acompañados por varios diputados belgas, siendo saludados en el trayecto por grupos de obreros que los aplaudían y vitoreaban.

En la estación les aguardaba un gentío inmenso dirigido por los diputados socialistas.

Las masas recibieron con un estruendoso aplauso a los viajeros y agitando banderas rojas.

En aquellos momentos entraba en la estación el tren que procedía de París, conduciendo al rey Leopoldo.

El pueblo rodeó al monarca prorumpiendo en vivas a la República, a los diputados españoles, al sufragio universal y a la revolución social y en mueras al clericalismo y a otras cosas intolerables.

Hicieron así, por casualidad, una manifestación muy expresiva.

El rey se ausentó rápidamente en un automóvil.

Nuestros amigos ocuparon el vagón.

El pueblo continuaba dando gritos entusiastas de simpatía a España, aplaudiendo a los expulsados y dando vivas al periódico El País.

Leroux, de pie en el estubo, dió con extensión sus vivas a Bélgica y a la República social, que fueron contestados con vivas a la República española y al pueblo de Barcelona.

Los belgas allí reunidos, se disputaban la satisfacción de estrechar la mano a los españoles expulsados.

Furnemont y los demás diputados radicales y socialistas, manifestaron que les indignaba lo sucedido, por más que contribuirá eficientemente a estrechar los lazos de solidaridad que une a los radicales belgas con los españoles, é hicieron a nuestros amigos valiosos ofrecimientos para facilitar la publicación de El País en Bruselas y hacer cuantas gestiones sean útiles la Federación Republicana española.

El gobierno belga habrá sido interpelado hoy mismo en el Congreso por los diputados socialistas que así lo prometieron.

Partió el tren entre una ovación estruendosa, imponente.

Sensación.—La prensa.—La interpección interviene.

París 9 (11.50 n.)

A primera hora de la noche comienzan a recibir en París noticias telegráficas con detalles de la expulsión de Bélgica de los cuatro españoles.

Los periódicos establecidos en los bulevares anuncian el suceso con transparentes.

Algunos de la noche alemanzan ya algo en sus ediciones y publican en primera plana bajo grandes titulares noticias de la expulsión y de lo sucedido en la Cámara belga, donde los diputados socialistas han interpelado al gobierno, produciéndose vivos incidentes.

El asunto se comenta mucho y será objeto en la prensa de mañana de artículos é informaciones.

Nuestros amigos reciben en el hotel muchas visitas, incluso la de caracterizados periodistas que les piden entrevistas para importantes periódicos parisienses, de los departamentos é Inglaterra.

Lapuy.

Más detalles.

Bruselas 9. Los diputados republicanos españoles que asistieron anoche al mitin de la Casa del Pueblo recibieron en la mañana de hoy una orden de la administración de la Seguridad general para que en la tarde de hoy salieran de Bélgica.

A consecuencia de dicha orden han salido a la una de la tarde para París, acompañados por un grupo de socialistas que llevaban banderas rojas.

Los socialistas les aclamaron con entusiasmo en el momento de ponerse el tren en marcha y como en el mismo instante se apesaba en la estación el rey Leopoldo procedente de Biarritz, los socialistas agitaron la bandera roja delante del monarca cuando éste subía en su automóvil, repitiendo los gritos de ¡Viva el Sufragio Universal y Viva la República!

El automóvil del rey se alejó rápidamente, No se ha efectuado ninguna prisión.

La interpección.

Bruselas 9. Cámara de los diputados. El Sr. Furnemont, socialista, dice que en respecto de las leyes de hospitalidad, el gobierno ha expulsado a los diputados republicanos españoles.

Todas las personas honradas, dice, habrán de censurar por ello al Ministerio.

Envía a los diputados españoles un saludo de la democracia belga y pide la urgencia para dirigirla con este motivo una interpección al gobierno.

El Sr. Van den Hovel, ministro de Justicia, dice que se halla a disposición de la Cámara.

Después de una votación ordinaria la interpección se aplaza para después del orden del día.

Fabra.

Los consumos en Madrid.

Información pública.

La Gaceta publicó ayer un aviso del Ayuntamiento de Madrid abriendo una información pública, por término de quince días, acerca de la conveniencia de elevar el gravamen por consumos sobre los artículos siguientes:

Anedotes, gollos, gansos, patos, pollas y demás aves castradas é silvestres.—Pardales, codornices é liebres.—Aves tejidas.—Capones.—Corderos.—Palomas, palomitas, pichones y otras similares en tamaño.—Faisanes.

Pavos, gallineros y gallinas de Guines.—Pechos de puma ó fundidos.—Ajonjolí, bitter, ver-

mouth (licores ó refina de).—Licores no especificados, alcoholes y aguardientes hasta 80 grados centesimales.—Idem de superior graduación.—Carbonilla, residuos de carbón de cok blancos, terraj, hulla menuda y galleta.—Uvas para vino.

POLITICA DEL DIA

La ley del Banco

Ayer tarde se reunió la Comisión que ha de informar en el nuevo proyecto del ministro de Hacienda, respecto de la circulación fiduciaria.

Informaron extensamente los Sras. Navarro reverter, Villaverde y Puigerver.

La Comisión recibió la protesta que el Banco de España envía a los Cortes contra el nuevo proyecto.

Largo rato deliberó la Comisión sobre los informes recibidos y la protesta del Banco.

Se tomó el acuerdo de celebrar una nueva reunión hoy, é informar al ministro de Hacienda, que se halla enfermo, de las impresiones de la Comisión.

Es muy posible, que hoy mismo redacte y firme el dictamen la Comisión.

Prosigue el debate

Cantábase victoria, congratábase el gobierno en el Consejo de anteaños, y hasta el Sr. Cervera echaba flores en su fondo al término del debate político. Pero ya que el mismo Correo en su tercera plana tiene que rectificar, el debate prosigue.

Y no es lo malo que prosiga el debate, lo peor es que ha prosigido apartiendo por gaita uno de los a la mayoría. Del discurso del Sr. Cervera, específicamente irritable, hablamos aparte; aquí solamente hemos de recoger la nota valiente de sinceridad, dada educadamente por el Sr. Canalejas: lo cual también divide a la mayoría.

Tomándolo por donde quema, el discurso del Sr. Cervera nos impresionó a los fusionistas frágiles, y anoche hubo cabildos, conferencia de Sagasta con Muret, mejor dicho, de Muret con Sagasta, y algún revuelo.

Llegóse a decir que se trataba de formar un grupo—Cervera, Urzaiol é company—que levantase bandera económica contra el predominio de Canalejas.

Ladridos de cuatro fiduciarios...

Reunión militar

El general de la Armada Sr. Anáon ha convocado para una reunión a los jefes del Ejército y de la Armada que ostentan representación en Cortes.

É dice que la reunión tendrá importancia, pero se reserva escrupulosamente el motivo.

El marqués de Linhares

Anoche falleció el señor marqués de Linhares, ilustre por sobradamente conocido.

Más del debate

En conversación sostenida con el Sr. Nocedal en los pasillos del Congreso, ha manifestado el Sr. Romero Roldán ayer tarde que no está dispuesto a intervenir en el debate político, sin que esto signifique que renuncia a ocuparse de las circunstancias que dieron lugar a la formación del nuevo Gabinete que preside el Sr. Sagasta; pero lo hará cuando le estime oportuno.

El que parece confirmarse que interviene en la discusión planteada por el Sr. Silveira, es el Sr. Nocedal.

Candidatos por Jaén

El gobierno ha modificado la candidatura ministerial para los dos puestos vacantes en la circunscripción electoral de Jaén.

En sustitución de los Sras. Martos y Ruiz Hita, se presentan el Sr. Montilla (D. Jerónimo) y é reelección el Sr. Sánchez Cañete.

Reforma de la ley del Jurado

En la próxima semana leerá el señor ministro de Gracia y Justicia en el Congreso el proyecto de ley reformando la del Jurado.

El proyecto no se discutirá en este período legislativo.

DESÓRDENES EN BELGICA

Huelgas y colisiones.

Bruselas 9. La situación política sigue tirante.

Dos mil quinientos mineros están en huelga.

Durante la pasada noche algunos individuos que volaban del mitin de Lalouviere rompieron a tiros de revólver los vidrios del Presbiterio y de la casa del Vicario. Por fortuna no causaron desgracias personales.

En la mañana de hoy fué lanzado un cartucho de dinamita al jardín de la casa del cura de Hainin, en San Plo, cerca de Lalouviere.

Los cristales saltaron en pedruzcos y varios árboles fueron arrancados de raíz.

Sólo hay que lamentar destrozos materiales.

La dinamita.

Bruselas 9. En la mañana de hoy fué lanzado un cartucho de dinamita al jardín de la casa del cura de Hainin, en San Plo, cerca de Lalouviere.

Los cristales saltaron en pedruzcos y varios árboles fueron arrancados de raíz.

Sólo hay que lamentar destrozos materiales.

COPLAS Y VINO

Un orfismo

Anteañoche, por causas que todavía no se pueden precisar, se desarrolló un suagrío suceso en la calle de Jesús y María.

Desde las once de la noche, se encontraban en la taberna del núm. 10 de dicha calle, Joaquín Gutiérrez Pérez, su novia, y algunos amigos, alegres todos y dispuestos a armar su maza de jue ga para cuyo fin tenían aviesados a unos ciegos, grandes tocadores de guitarra, para que con estos elementos tuviera la fiesta mayor brillo, y la juerga resultara de primísimo castro.

En efecto; é eso de las doce llegó la orquesta y después que los profesores estuvieron convenientemente dispuestos y ocuparon los sitios que en la acera se les tenían designados, empezó la soirée con gran contento de los organizadores, que se encontraban en sus glorias marcándose la incitante y sugestiva habanera y el brioso y marcial paso doble.

Las rondas de copas se sucedían cada cinco minutos, los pipos y frases bonitas se iban agotando, cuando é eso de las dos se presentaron Angel Saetra (a) el Cojo un sujeto conocido por el Tallista y dos ó tres mujeres que, como personas de buena educación y conocedoras de las reglas sociales, invitaron a unos medios chicos é Joaquín é la compañía.

Éstos aceptaron muy gustosos y devolvieron el obsequio, brindándose a que participasen del baile, pues todo estaba pagado como podía acreditar el maestro de baile.

Hasta aquí, como se ve, es la parte ómica de todo drama; ahora viene el serio, que desgraciadamente para Gutiérrez no puede ser más.

Después que se hubieron todos cansado de

danzar y beber vino, decidieron dejar la taberna, y como buenos amigos é sin que nadie les siguiera ninguna disputa, se dirigieron por la calle del Sr. María, quedándose el Joaquín algo detrás hablando con el Tallista é el Cojo de asuntos sin importancia.

De pronto, los que iban delante oyeron una voz que pedía socorro, y al volver é ver lo que ocurría, se encontraron a Gutiérrez tendido en el suelo y bañado en sangre.

Conducido á la Casa de Socorro, se le pudo apreciar una herida en el vientro de arma blanca, bastante grave.

Siguieron las declaraciones del herido, lo fué causada por el Tallista, alegando que una cuestión, no se sabe cuál, incluyó dicho individuo á cometer semejante atentado.

El Cojo niega lo declarado por Rodríguez, añadiendo que los primeros insultos salieron de éste, así como también que fué el primero en amenazar.

Una vez ultimadas las primeras diligencias, el agresor pasó á disposición del Juzgado de guardia y el agredido al Hospital general. Este cuanta vanidodones, y es catarero de oficio.

Su estado es gravísimo.

Los republicanos

Anoche se reunió en el local de las escuelas técnicas de la calle de las Misiones un gran número de republicanos del distrito de la Estrella, con objeto de realizar los trabajos preparatorios para la organización é la acordada por el Directorio de la Unión Nacional Republicana. Se acordó para el día próximo el distrito para la elección del Comité, quedando constituida una Comisión organizadora compuesta de los Sras. D. Francisco Lebrea.—D. José García Zald.—D. José Noguera.—D. Lucio Castañeda.—D. José Suárez.—D. Manuel Aguirre.—D. Ramón García Pedraza.—D. Manuel Gacera.—D. Antonio García Alvarado.—D. Vicente Echavri.—D. Esteban Gómez.—D. Esteban Villaverde.—D. Tomás Gómez.—D. Pedro Anbar.—D. Manuel Rodríguez.—D. José Andrés.—D. Ubaldo Rodríguez.—Don Ignacio Ortiz.—D. Miguel García.—D. Agapito Aguilar.—D. Manuel Corcero.—D. Juan Gutiérrez.—D. Santos Roca.—D. José Maza.—D. Tomás Gantill.—D. Celestino García.—D. Quinto Fernández.—D. Vicente Sánchez.—D. Vicente Fustes é D. Pedro Orallo.

Se convoca á todos los republicanos del distrito de Palacio á una reunión que, para la reorganización de la Junta Directiva, con arreglo á las bases del Directorio de la Unión Republicana, se verificará hoy, é de la nueva de la noche en la Tertulia Republicana, Pontejos, 1.ª planta. Á esta reunión está invitado el Directorio.

MEIDAS ANTICLERICALES

El gobierno y los frailes

El decreto de González

La Gaceta de hoy publicará la real orden de Gobernación, aclarando é dictando reglas para la aplicación del decreto de González. Y aunque se va á la legislación de muchas órdenes monásticas, conformes tenemos, tiene la real orden una claridad que algunos, prescindiendo de estos momentos de los comentarios que nos sugiera.

Para lo que esperamos del gobierno de Sagasta, formado mal y de prisa, es una valentía la real orden y puede ser el comienzo de una campaña beneficiosa para la nación. No os temamos que en nuestro comentario favorable influyan las noticias que sobre negociaciones entabla y atos próximos, tuvimos anoche: invasión por este que el gobierno, la real orden nos parece un primer paso.

Pero ¿qué será?

La real orden que hoy publicará la Gaceta, dice así:

Medidas anticlericales

El gobierno y los frailes

El decreto de González

La Gaceta de hoy publicará la real orden de Gobernación, aclarando é dictando reglas para la aplicación del decreto de González. Y aunque se va á la legislación de muchas órdenes monásticas, conformes tenemos, tiene la real orden una claridad que algunos, prescindiendo de estos momentos de los comentarios que nos sugiera.

Para lo que esperamos del gobierno de Sagasta, formado mal y de prisa, es una valentía la real orden y puede ser el comienzo de una campaña beneficiosa para la nación. No os temamos que en nuestro comentario favorable influyan las noticias que sobre negociaciones entabla y atos próximos, tuvimos anoche: invasión por este que el gobierno, la real orden nos parece un primer paso.

Pero ¿qué será?

La real orden que hoy publicará la Gaceta, dice así:

La nueva ley de Asociaciones

Cuentan que el gobierno tiene ultimada ya la nueva ley de Asociaciones que ha de aplicarse á las órdenes monásticas.

El proyecto, según contando, se presentará á las Cortes en el momento oportuno, y antes de la clausura del Parlamento para las fiestas de la jura.

Del criterio en que esta ley se inspire no sabemos nada. Pronto ha de verse lo que sea, si hemos de creer lo que dicen.

Notificación á los partidos

Parece que el Sr. Silveira y sus más significados probombres de la derecha, están notificados de lo que ocurre y aunque harán oposición al gobierno no llegarán á obstrucción.

De cuántas é íntegristas, no se sabe qué actitud tomarán: se espera que sean más papistas que el Papa.

Al hablar de los partidos, no podemos olvidarnos del que ocupa el poder.

¿Será verdad cuanto se dice?

Sociedades

Especialidades médicas

Esta noche, á las nueve, dará en la Escuela práctica de especialidades médicas, Montaña, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma Dr. González Campo, acerca de la alimentación de las enfermas é los digos tivas.

Centro instructivo de ciegos

El próximo sábado, á las nueve y media de la noche, dará en el Centro instructivo é profesor de ciegos (Barbieri, 18), su primera conferencia acerca del tema «El ciego en las diferentes escuelas filosóficas», nuestro compañero en la prensa D. Francisco Lombardía é Sánchez.

Colegio de Médicos

No habiendo adquirido la patente necesaria para el ejercicio de la profesión algunos médicos de esta corte, é teniendo que renunciar este colegio á la Administración de Hacienda dentro de breves días, relación de los que se encuentran en este caso, se les avisa por medio del presente, á fin de que no se les irrogué el perjuicio que pudiera ocasionarles su retardo en la obtención de dicho documento.

Obreros marmolistas

Esta Sociedad celebrará junta general el día 13 del corriente, á las ocho de su mañana, en su domicilio social, Relatores, 21.

Novedades teatrales

Alma y Vida, drama en cuatro actos é en prosa, original de D. Benito Pérez Galdós.

Alma y Vida, el drama estrenado anoche en el Teatro Español, es tanto como una obra his tórica, una obra con historia. Concebida al calor de los triunfos de Electra é como homenaje de Galdós á Matilde Moreno, esta circunstancia se echa de ver pronto en la nueva producción del más eximio de nuestros dramaturgos contemporáneos. Como los hijos de alcoholico engendraron durante el embriaguez, Alma é Vida denuncia muy ostensiblemente las condiciones anormales en que fué engendrada. Muestra, si vale hablar así, los estigmas de degeneración orgánica, característicos por igual, según nos demostros teosóficos, del genio é del idiota. No es, en suma, obra concebida en la plenitud de las facultades creadoras.

Hay en Alma y Vida otras herencias, signos de otros antecedentes genealógicos, é an ellos la síntesis del pensamiento capital de toda la dramática galdosiana; los ideales con tan varia fortuna saneados, singularmente en La de San Quintín, Los condenados é Voluntad; pero sobre todo, con ser tanto é tan grande, hay el capricho del genio que, empeñado en vestir una muñeca, prodiga diamantes, dextrosas tí sues é hace obra artísticas, pero no sublimes.

Cualquier duda ó dificultad que pueda ocasionar el cumplimiento de las citadas reglas deberá ser consultado por usted á este departamento.

De R. O. lo digo á usted para los efectos que se expresan.

Dios, etc. Madrid 9 Abril 1902.

Negociaciones en Roma

Sin dar absoluto crédito á cuanto anoche se dice, hemos de recoger algunas noticias, reservándonos un comprobación en los hechos.

Tan inoperoso es lo que se cuenta, que la opinión liberal del país ha de comentar favorablemente estos rumores. Si son confirmados no hay que negar que el gobierno entrará un éxito en la opinión; si los hechos no responden á lo que se dice, la opinión se manifestará en forma que no deje lugar á dudas.

Se dice que el gobierno ha despedido ya la situación en torno del decreto de González; va camino de conseguir que se señale cual orden monástica es la que el Concordato establece, pero no menciona, y ha establecido sobre la base de que se realice la revisión del contrato entre la Santa Sede é el Estado.

Las negociaciones en Roma

Aún no es ha podido decidir si las negociaciones para la revisión del Concordato ha de realizarse en Roma ó en Madrid.

A medias así han llevado hasta ahora, celebrando á las veintidós conferencias el Nuncio con personajes de-I gobierno é trabajando activamente, al parecer nuestro embajador en Roma. Lo que se haya hecho hasta ahora, sin embargo, en Roma se ha hecho.

A poco de constituirse el nuevo Gabinete tomó posesión de la Embajada de España cerca del Vaticano el Sr. Gutiérrez Aguirre. El gobierno le envió instrucciones detalladas que, por lo que se dice, constan en el acta de los preliminares que no ha sido dada á conocer.

En la recepción solenne del nuevo embajador de España, el Sr. Gutiérrez Aguirre confirió con Su Santidad, é después ha celebrado varias conferencias con Rampolla.

Mientras se han celebrado estos tratos, ha estado en suspenso la aplicación del decreto de González; resultado de ellos, ha sido la real orden de Gobernación que publicamos.

La revisión del Concordato

Por las noticias que se conocen, la revisión del Concordato está iniciada ya; si ha de realizarse en Madrid ó en Roma, es uno de los puntos que se discuten.

De la actitud del Vaticano no hay que hablar, porque es sobradamente conocida. De la actitud del gobierno, aún tenemos sospechas.

Ordenes autorizadas é ó dadas

Ílegales

La real orden de Gobernación establece formalmente la distinción entre órdenes autorizadas por los gobiernos españoles é órdenes ilegales que solamente viven por la tolerancia que ha regido en la cuestión monástica.

El decreto de González, con las relaciones de la real orden, tiende á confirmar la legalización de las Órdenes monásticas autorizadas, sometiendo á una Ley.

Qué hará el gobierno con las Órdenes ilegales? Entre éstas se hallan, según nos dicen, jesuitas, maristas, é algunas otras; las más injustamente condenadas por la opinión, las que mayor daño causan é son con más fuerza combatidas.

La nueva ley de Asociaciones

Cuentan que el gobierno tiene ultimada ya la nueva ley de Asociaciones que ha de aplicarse á las órdenes monásticas.

El proyecto, según contando, se presentará á las Cortes en el momento oportuno, é antes de la clausura del Parlamento para las fiestas de la jura.

Del criterio en que esta ley se inspire no sabemos nada. Pronto ha de verse lo que sea, si hemos de creer lo que dicen.

Notificación á los partidos

Parece que el Sr. Silveira y sus más significados probombres de la derecha, están notificados de lo que ocurre é aunque harán oposición al gobierno no llegarán á obstrucción.

De cuántas é íntegristas, no se sabe qué actitud tomarán: se espera que sean más papistas que el Papa.

Al hablar de los partidos, no podemos olvidarnos del que ocupa el poder.

¿Será verdad cuanto se dice?

Sociedades

Especialidades médicas

Esta noche, á las nueve, dará en la Escuela práctica de especialidades médicas, Montaña, 4, su conferencia pública de turno el profesor de la misma Dr. González Campo, acerca de la alimentación de las enfermas é los digos tivas.

Centro instructivo de ciegos

El próximo sábado, á las nueve y media de la noche, dará en el Centro instructivo é profesor de ciegos (Barbieri, 18), su primera conferencia acerca del tema «El ciego en las diferentes escuelas filosóficas», nuestro compañero en la prensa D. Francisco Lombardía é Sánchez.

Colegio de Médicos

No habiendo adquirido la patente necesaria para el ejercicio de la profesión algunos médicos de esta corte, é teniendo que renunciar este colegio á la Administración de Hacienda dentro de breves días, relación de los que se encuentran en este caso, se les avisa por medio del presente, á fin de que no se les irrogué el perjuicio que pudiera ocasionarles su retardo en la obtención de dicho documento.

Obreros marmolistas

Esta Sociedad celebrará junta general el día 13 del corriente, á las ocho de su mañana, en su domicilio social, Relatores, 21.

Novedades teatrales

Alma y Vida, drama en cuatro actos é en prosa, original de D. Benito Pérez Galdós.

Alma y Vida, el drama estrenado anoche en el Teatro Español, es tanto como una obra histórica, una obra con historia. Concebida al calor de los triunfos de Electra é como homenaje de Galdós á Matilde Moreno, esta circunstancia se echa de ver pronto en la nueva producción del más eximio de nuestros dramaturgos contemporáneos. Como los hijos de alcoholico engendraron durante el embriaguez, Alma é Vida denuncia muy ostensiblemente las condiciones anormales en que fué engendrada. Muestra, si vale hablar así, los estigmas de degeneración orgánica, característicos por igual, según nos demostros teosóficos, del genio é del idiota. No es, en suma, obra concebida en la plenitud de las facultades creadoras.

Hay en Alma y Vida otras herencias, signos de otros antecedentes genealógicos, é an ellos la síntesis del pensamiento capital de toda la dramática galdosiana; los ideales con tan varia fortuna saneados, singularmente en La de San Quintín, Los condenados é Voluntad; pero sobre todo, con ser tanto é tan grande, hay el capricho del genio que, empeñado en vestir una muñeca, prodiga diamantes, dextrosas tí sues é hace obra artísticas, pero no sublimes.

porque quitáis amplitud las menudas formas del maniquí á que ha de ser aplicada.

Galdós es demasiado grande para que pueda inopinadamente convertirse en confesionador de dramas á la medida é aún proponiéndose; no añadirá una sola obra á las de ese género en que tanto abunda el teatro español de las últimas décadas. Sobre la pequeñez del propósito é en pugna con ella, estará siempre é grandiosidad de la concepción; é según no sea mor